

Tipo de licitación: presupuesto ordinario de 1989.

Plazo de presentación de proposiciones: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Compras de 9 a 13 horas. Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares para tomar parte en el concurso estarán a disposición de los futuros proponentes en el Departamento de Compras de esta Excm. Diputación Provincial.

Apertura de Pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones la mesa de contratación calificará los documentos presentados, en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación en el Palacio Provincial.

Fianza provisional:

Grupo I: 70.000.

Grupo II: 90.000.

Grupo III: 110.000.

Grupo IV: 60.000.

Grupo V: 70.000.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D ..... con domicilio en ..... con D.N.I. nº ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas, manifiesto lo siguiente: ---

a) Que está enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial para la adquisición de vestuario y calzado para el personal funcionario y laboral de esta Diputación, según convenio en vigor.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Particulares y el de Condiciones Administrativas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener pleno capacidad de obrar y no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias que impiden contratar según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a suministrar los artículos del grupo (o grupos) (indicar en letra), con sujeción a los requisitos y Condiciones del Pliego, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, donde se incluye I.V.A.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueden convenir a la Diputación Provincial .....

Cádiz, 28 de octubre de 1988

ANUNCIO de concurso público. (PP. 1389/88).

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y protección del Palacio Provincial, sede oficial de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se fija precio por parte de esta Diputación Provincial.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Compras, de 9 a 13 horas. Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares para tomar parte en el concurso estarán a disposición de los futuros proponentes en el Departamento de Compras de esta Diputación.

Apertura de Pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones la mesa de contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lu-

gar a las 12 horas del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Modelo de proposición:

D....., con domicilio en ..... con D.N.I. nº ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial para la contratación del servicio de vigilancia y protección del Palacio Provincial, sede oficial de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Particulares y el de Condiciones Administrativas de este concurso y cuantas obligaciones de estos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a realizar el servicio con sujeción a los requisitos y Condiciones del Pliego, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, donde se incluye I.V.A.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueden convenir a la Diputación Provincial:.....

Plazo de ejecución: Año 1989.

Cádiz, 7 de noviembre de 1988

AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE (CADIZ)

ANUNCIO de subasta. (PP. 1392/88).

OBJETO.- El aprovechamiento de 400 m<sup>3</sup> de madera de p. *Halepensis* en todo el monte U.P. nº 18A «Cerro Albarracín»

TIPO.- 848.000.- ptas. mejorado al alza

DURACION DEL CONTRATO.- Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El aprovechamiento se realizará desde la adjudicación definitiva hasta el 28 de Febrero de 1.989, pudiendo este plazo prorrogarse por la Dirección Provincial del AMA.

FIANZA.- La provisional el 2% del tipo y la definitiva el 4% del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.- En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de VEINTE DIAS HABILES contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último boletín.

ABERTURA DE PROPOSICIONES.- En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION.-

D..... con domicilio en ..... nº ..... y D.N.I. .... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con .....) se compromete a pagar el aprovechamiento en el precio de ..... ptas. (en letra y número) con sujeción al proyecto técnico y Pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

El Bosque, 14 de noviembre de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

RESOLUCION por la que se anuncia subasto para la ejecu-

ción de las obras relativas al proyecto de rehabilitación del teatro Principal de Puerto Real. (PP. 1407/88).

**OBJETO:** La contratación y ejecución de las obras relativas al "Proyecto de rehabilitación del Teatro Principal".

**TIPO DE LICITACION:** 264.581.186.- pesetas.

**PLAZO DE EJECUCION:** 18 meses.

**GRANTIAS:** - Provisional: 5.291.624.- pesetas.

- Definitiva: la que resulte de aplicar al precio de adjudicación el 4 por 100.

**PLIEGO DE CONDICIONES Y RESTO DEL EXPEDIENTE:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez horas hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN:

D. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y D.N.I. \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_ como acreditado por \_\_\_\_\_) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el "Boletín Oficial de la Provincia nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de \_\_\_\_\_ en el precio de \_\_\_\_\_ (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha).

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

#### PRESENTACION DE PLICAS:

**PLAZO:** veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

**HORA:** de nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO DE REHABILITACION DEL TEATRO PRINCIPAL DE PUERTO REAL".

#### APERTURA DE PLICAS:

**LUGAR:** Salón de actos del Ayuntamiento.

**DIA:** Primer día hábil siguiente a aquél en que termina el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

**HORA:** A las trece.

Puerto Real, 11 de noviembre de 1988.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE HUELVA

### ANUNCIO (PP. 1421/88).

Existiendo la adecuada consignación presupuestaria y, habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 27 de Octubre de 1988 el correspondiente expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se convoca la siguiente licitación:

- Objeto: Ejecución de las obras de refuerzo de firme en Bda. Viaplans y otras calles de Huelva.

- Tipo de licitación: 50.000.000 Ptas. a la baja.

- Sistema de adjudicación: Subasta.

- Plazo de ejecución: 4 meses desde el replanteo.

- Exposición del Proyecto y Pliegos de Condiciones: En el Ngdo. de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

- Garantía provisional: 585.000 Ptas..

- Clasificación de contratista: G - 4 -d.

- Modelo de proposición: Don....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en c/...nº., con D.N.I. nº....., obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por..... C.I.F. nº....., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de....., los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de .....(en letra y número).....pesetas.- Lugar, fecha y firma del proponente.

- Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de 10 a 12, en el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

- Apertura de sobres "B" (oferta): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

- Documentación exigida: La reseñada en la cláusula 9 de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas.

- Reclamaciones contra los Pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas.

Huelva, 4 de noviembre de 1988.- El Secretario General, El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA (CADIZ)

RESOLUCION referente a la subasta de las obras de infraestructuras varias en Grazales y Benamahoma (1ª y 2ª partes) (PP. 1457/88).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 1988, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir dicha Subasta, se expone al público durante un plazo de ocho días a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

- Objeto. Contratar la ejecución de las obras de «Infraestructuras varias en Grazales y Benamahoma (1ª y 2ª partes)».
- Tipo de licitación: Diez millones cuatrocientas mil pesetas (10.400.000 ptas.) IVA. incluido, mejorable a la baja.
- Plazo de ejecución: Ocho meses las obras de la primera parte y cuatro meses las de la segunda.
- Fianza provisional: Ciento ochenta y cuatro mil pesetas.
- Fianza definitiva: La que se fije conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las CC.LL. en sus porcentajes máximos.
- Presentación de plicas. En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el BOJA.
- Documentación a presentar con la plica. La relacionada en el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas.
- Apertura de proposiciones. En la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del primer día hábil, siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas. Se retrasará al siguiente día hábil si coincide con sábado.

#### 9. MODELO DE PROPOSICION

D. ...., con domicilio en ..... (.....), y D.N.I. nº ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia nº ..... de fecha ..... y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº ..... de fecha ..... tomo parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Infraestructuras varias en Grazales y Benamahoma (1ª y 2ª partes)» en el precio de ..... pts. (letra y número) i.V.A. incluido, con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de